



FORMATO ACTA DE REUNIÓN



DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Despacho del Secretario Distrital de Gobierno

TEMA A TRATAR: Comité del Sector Gobierno

FECHA: 05 de marzo de 2018

LUGAR: Despacho del Secretario Distrital de Gobierno

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD ó DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Se anexa listado de asistencia.					

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Teniendo en cuenta, el comité sectorial realizado en el mes de diciembre del 2017, el objetivo del presente comité es revisar los compromisos establecidos y el cumplimiento a los mismos específicamente con el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal- IDPAC-, teniendo en cuenta que el objetivo principal es articular actividades y realizar un proceso para visibilizar del Sector Gobierno.

En este sentido, los temas que se revisaron en el comité son los siguientes:

1. Escuela de Formación. La cual cuenta con 15 líneas de formación. Para el 2018, se implementará la escuela virtual.
2. Fortalecimiento de las organizaciones comunales, sociales y comunitarias.

Actualmente se encuentran 1773 juntas de acción comunal, de las cuales 1610 cuentan con reconocimiento.

Sobre las asojuntas, 20 cuentan con reconocimiento, pero varias de ellas, actualmente no están cumpliendo con la normatividad vigente.

Los 700 salones comunales deben ser administrados por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público- DADEP.

Actualmente se propone la reformulación de estatutos, con el fin de que sean más claros para las juntas, ya que estas, han estado administrando los salones comunales, por más de 5 años.

Por otra parte, se menciona que respecto al tema de propiedad horizontal se han conformado 19 consejos locales de propiedad horizontal y el consejo distrital. Adicionalmente, se está formulando la política pública de propiedad horizontal y ya se tienen algunos documentos, los cuales serán presentados a la SDP teniendo en cuenta el procedimiento Conpes, con el fin de dar inicio a la fase de agenda pública. Es importante que el IDPAC y la SDG, trabajen coordinadamente en el registro de propiedad horizontal en las alcaldías locales, y realizar un único formato de registro, puesto que en las 19 alcaldías locales no está unificado.

Es importante que la conformación de los consejos locales se haga con el apoyo de las alcaldías locales, estableciendo un cronograma y presentándolo al consejo de alcaldes. La Doctora Diana Morales, brindará el apoyo correspondiente por parte de la SDG.

3. Temas poblacionales.

Se socializan cuales son las acciones que realiza el IDPAC, con los grupos poblacionales de: mujer y género, etnias, juventud y discapacidad. Debido a esta atención, se articula con la Secretaría Distrital de Gobierno especialmente con la Subdirección de asuntos étnicos y actualmente se están identificando los eventos que son posibles de articular y visualizar el Sector Gobierno.

Adicionalmente se menciona que, dado que la política pública de medios comunitarios ya perdió vigencia en el año 2016, se deberá realizar una evaluación para determinar si es posible su reformulación.

Así mismo, se menciona que debe realizarse una activación de la participación ciudadana a cargo del IDAP y en coordinación con la Secretaría Distrital de Gobierno, especialmente con la dirección de Dialogo Social. Igualmente se socializa la experiencia de la estrategia 1+1 del IDPAC, y se comentan que las alcaldías deberían adoptar dicha estrategia. En este sentido, el IDPAC realizaría los lineamientos.

Se aclara, que el IDPAC, debe realizar lineamientos de apoyo, pero no debe dar la viabilidad a las juntas. Se deben realizar mesas sectoriales al respecto.

Por otra parte, se menciona el tema del presupuesto participativo, en donde se indica que, si bien la plataforma Bogotá abierta es una estrategia que da inicio a lo establecido en la ley 1757, no se está realizando el total cumplimiento.

Frente al presupuesto de libre inversión, se indica que es importante invertir en plataforma tecnológica, en este caso el IDPAC, cuenta con un observatorio de participación con más de 5000 piezas documentales. Dicha estrategia, deberá ser presentada a la Secretaría Distrital de Gobierno.

Finalmente, se menciona que los pactos que se realicen desde el sector gobierno, no deben quedar en solo la firma, sino que se debe dar el debido cumplimiento a los mismos en articulación de las entidades del sector.

Prioridades entre la Secretaría Distrital de Gobierno y el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

1. Recorridos. El mecanismo está organizado
2. Bogotá Abierta se puede fortalecer el ejercicio de participación. El IDPAC, deberá presentar a la SDG.
3. Pactos Seguimiento a los compromisos de manera periódica, así mismo se puede articular con las alcaldías locales. Establecer cronograma de trabajo con el Doctor Iván Casas.
4. Formación fortalecimiento del número de personas formada y al alcance de los temas. Compromiso de la Doctora María Adelaida Palacio.
5. Eventos se deben programar coordinada y articuladamente entre el IDPAC y la SDG.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Los establecidos en el acta.		

Elaborada por: Liliana Patricia Casas Betancourt

Fecha Próxima Reunión: No se estableció.

))

))



FORMATO ACTA DE REUNIÓN



DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: DESPACHO

TEMA A TRATAR: COMITE SECTORIA GOBIERNO - IDPAC

FECHA: 05-03-2018 HORA: 3:00 PM.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DESPACHO

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD ó DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Miguel Uribe	SP6				[Signature]
Antonio Luis Uribe	Director	IDPAC			[Signature]
Zuora González	Coordinadora	IDPAC	zgonzalez		[Signature]
Alejandra Ybema	Asesora	IDPAC	aybema@	3184154274	[Signature]
Martha Estival	Subd	IDPAC	martha@participa	3156702760	[Signature]
María Angélica Bías	Subd	IDPAC	marias@participa	3176202646	[Signature]
Wompe Feroz	Gerente Escuela	IDPAC	wferoz@participa	3017845092	[Signature]
Arturo Anselillo	Subd	IDPAC	aanis@participa	312334335	[Signature]
Liliana Casas B	Jeft(e)	SDG-OAP	liliana.casas@	33870006311	[Signature]
Sandra Perdomo	Asesora	Despacho SDG	sandra.perdomo	3115	[Signature]
Juan Ramirez	Asesor	Despacho SDG	juan.ramirez@	3112778354	[Signature]
Lubai Chaparro	Subsecret.	S. G. I	lubaichaparro@	6111	[Signature]
María Adelaida Pabón Restrepo	S. B. Secreta	SD.6	maria.pabon.	5711	[Signature]
Ivón Casas Jorja	Sub.	S.G.C	ivon.casasjorja@	4611	[Signature]

